



Partido Político Nacional

**ALIANZA PARA
EL PROGRESO**

COMITÉ POLÍTICO PROVINCIAL DATEM DEL MARAÑÓN

PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DATEM DEL MARAÑÓN 2019 - 2022

UNIDADES PRODUCTIVAS

PESCA Y ACUICULTURA

- Convenio específico con la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, Escuela de Biología Acuícola, sede San Lorenzo, para la producción de alevinos de peces, con fines de repoblamiento, en lagos y cochas de la Provincia.
- Capacitación en manejo y construcción de nidos artificiales de Taricayas, con fines de repoblamiento, en lagos y cochas de la Provincia.
- Créditos pesqueros, para capital de trabajo a los pescadores artesanales de la Provincia.

FORESTAL

- Reactivación del vivero forestal Municipal, en San Lorenzo, para promover la siembra de especies maderables, medicinales y ornamentales.
- Promover a través de la Cámara de Comercio, la comercialización de la madera de rápido crecimiento (topa y otras especies maderables), enfocado al mercado Nacional e Internacional con valor agregado.
- Gestionar en el Programa Bosque, para el incentivo de S/. 10.00 por Ha. De bosque para las comunidades nativas de la provincia ante el Ministerio del Ambiente y otros organismos internacionales.
- Promover el Plan de manejo de Orquídeas e Instalar Vivero en la ciudad de San Lorenzo, por tener valor económico y capacitación a los interesados de nuestra Provincia.

SALUD

- Convenio específico con la Red de Salud Datem del Marañón, para fumigaciones en zonas endémicas
- Programa de Asistencia Social a pacientes de bajos recursos económicos por emergencia.
- Creación de un Laboratorio Clínico para la atención de pacientes de zonas endémicas y la Botica Municipal.

EDUCACIÓN

- Creación del Programa Educativo Rural, sobre la tecnificación de abono verde para suelos agrícolas y Fomento de Agroindustria.
- Instalación de la casa taller artesanal para personas con discapacidad.
- Gestión para la ampliación de otras carreras profesionales como son: Ciencias Administrativas, Económicas, Contables. Agronomía.

- Promover la Cultura Milenaria, la educación ancestral para la vida a través de sabios y sabias de la Provincia, para la Institucionalización en cada pueblo originario.

CULTURA

- Promover la artesanía a través de Ferias artesanales: locales y nacionales.
- Creación de la casa de la juventud.
- Instalación de taller de Artesanía para discapacitado de la ciudad de San Lorenzo.
- Construcción de la Alameda de los 7 pueblos originarios en toda la zona del Oleoducto que atraviesa la ciudad de San Lorenzo.

TURISMO

- Creación del calendario turístico de la Provincia y promover los circuitos turísticos a través de PROMPERU y DIRCETUR. y promover la Artesanía local como Tejidos Cerámica y tallados de madera.

PUERTOS Y SERVICIOS

- Gestión para la Construcción de muelle en la ciudad de San Lorenzo.
- Convenio con las municipalidades distritales para la construcción de balsas flotantes para el uso exclusivo de las comunidades de cada distrito.
- Gestión para la habilitación del Aeropuerto en la localidad de Barranca (guarnición) y la habilitación de un tramo para la conexión al aeropuerto de Barranca.
- Gestión para la construcción del Estadio Municipal
- Construcción de balsas flotantes o pontones en la ciudad de San Lorenzo para pequeños embarcaderos para los ribereños que lleguen a nuestra localidad.
- Crear el Programa de Agua y Saneamiento, hacer la evaluación del estado físico del Agua y Desagüe de nuestra ciudad de San Lorenzo y otras comunidades distritales de la ciudad.
- Gestionar convenios con la empresa privada, para facilita el pilado de Arroz a los productores de la Provincia.

DEPORTE

- Convenio con el IPD, para construcción de lozas deportivas en toda la Provincia.

AGRICULTURA

- Crear un programa educativo Radial sobre la tecnificación de suelos con abono verde como son: Guaba, centro sema y kudzu y fomento de agroforestería. Un Proyecto a mediano plazo para zona Rural y Urbano.

PROGRAMAS SOCIALES

- Promover la Compra de Arroz, plátano, yuca, fariña y otros productos de pan llevar con valor agregado y pescado de las cochas de la provincia a través programas sociales

INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

- Programa de atención con lámparas solares y/o paneles en convenio con Ministerio de Energía y Minas Para las IIEGP, puesto de Salud y domicilios, para energía las 24 horas.
- Programa de servicios de energía rurales las 24 horas con mini-hidroeléctricas a las Instituciones Publicas I.E GP. Salud y a las oficinas de las Municipalidades distritales con toda su implementación.
- Continuar la gestión para la red de transmisión de Energía Eléctrica para dar la energía las 24 horas vía San Juan de varadero – Parapapura - Palmiche y San Lorenzo. Que mide 180 kilómetros.
- Promoción del enjebado de prendas para uso de campo (bañado en caucho)

OTROS

- Gestión en el Programa Bosque para incentivo de S/ 10.00 por hectárea de bosque para las CC.NN. de la Provincia, ante el Ministerio de Ambiente y/o organismos internacionales.
- Gestionar convenios con empresas privadas para promover la producción de caña de azúcar y su procesamiento
- Reactivar e implementar el Instituto Vial Provincial para canalizar inversión para trochas Carrózales y carreteras que integren las CC. NN. y Localidades de nuestra Provincia y a su vez interconecten con todas las vías terrestres a nivel Nacional.
- Gestionar ante las Municipalidades Provinciales de Lima, para la adquisición de maquinarias pesadas para nuestros Distritos de la Provincia.
- Promover la crianza de la Apicultura en todos los Distritos de la Provincia.

URBANISMO

- Creación del Programa de Mejoramiento y urbanización de calles de nuestra ciudad de San Lorenzo, con ripio y puentes vecinales.
- Gestionar ante el Ministerio de Vivienda y Construcción y Saneamiento para la construcción de pistas para la ciudad de San Lorenzo.
- Continuar la trocha carrozable Maronal-Ullpayacu.

- Convenio con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento para la construcción de viviendas rurales mediante un Plan Director Provincial para el ordenamiento urbanístico, parque industrial y áreas verdes, en zonas agrícolas con los poseionarios de terrenos agrícolas cercanos a la ciudad de San Lorenzo.